

IMAGINA

Rápidamente
tener un **NUEVO** vehículo casi **GRATUITAMENTE**

Puede ser tu vehículo gracias al generoso e impresionante “Nuevo Bono Vehículo” propuesto por Stemtech.

RECOMPENSAS EXCEPCIONALES

Como recompensa por la construcción de tu negocio, esencialmente por el hecho de ayudar a tu grupo a hacer lo que hace, podrás empezar a ganar Bonos suplementarios utilizándolos para la compra o el alquiler de un coche. Podrás también decidir de utilizar estas nuevas comisiones como quieras.

Un sistema fácil con recompensas excepcionales... Funciona de esta manera:

Debes cumplir las condiciones siguientes durante 3 meses consecutivos y, una vez que has cumplido las condiciones, empezarás a percibir el nuevo bono vehículo a partir del 4º mes y eso cada mes a partir del momento que las condiciones han sido cumplidas. ¡Así, tu negocio sigue creciendo, y tu bono crece también! ¡Imagina el vehículo que podrás conducir casi GRATUITAMENTE! Y el mensaje que darás a tu familia y a tus amigos.

Sus Clientes VIP
cuentan para el
Bono



Cuando alcanzas lo que sigue:

	Socios en AutoEnvío de nivel 1*	Socios en AutoEnvío de sus 3 primeros niveles*	Volumen total requisito sobre sus 3 primeros niveles de socios	¿Director “Totalmente Calificado” cada mes?
Está pagado:	270€ al mes 10 personalmente patrocinados	Mínimo 100	10,000 PV Autoenvío PV Se aplica la regla de los 50%	SI
	540€ al mes 15 personalmente patrocinados	Mínimo 200	20,000 PV Autoenvío PV Se aplica la regla de los 50%	SI
	810€ al mes 20 personalmente patrocinados	Mínimo 300	30,000 PV Autoenvío PV Se aplica la regla de los 50%	SI
	1080€ al mes 25 personalmente patrocinados	Mínimo 400	40,000 PV Autoenvío PV Se aplica la regla de los 50%	SI

Reglas adicionales:

1. Podrán participar únicamente los distribuidores completamente cualificados al rango de Director o superior.
2. Para ser elegible y mantener tu bono, podrás utilizar los pedidos en autoenvío de tus distribuidores y de tus clientes VIP o una combinación de los dos.
3. El bono es pagado mensualmente.
4. Un Distribuidor puede calificarse a un nivel a la vez.
5. Un Distribuidor debe alcanzar los criterios durante 3 meses consecutivos antes de obtener el bono. El pago de este bono será hecho a partir del 4º mes.
6. Un Distribuidor no puede comprar/alquilar un vehículo antes de los 3 meses consecutivos de cualificación. Los contratos de compra/alquiler deben ser al nombre del Distribuidor.
7. 50% del bono será pagado si el Distribuidor NO quiere comprar/alquilar un vehículo.
8. Los Distribuidores podrán comprar un nuevo vehículo, no necesariamente un BMW, pero un vehículo nuevo o de segunda mano, después de haber obtenido la aprobación de Stemtech.
9. Una vez que el vehículo será comprado/alquilado, tendrá que contener imágenes publicitarias y/o adhesivos relativos a la marca y eso de manera permanente. El vehículo estará también a la disposición de la empresa para sesiones de fotografía, publicaciones de la empresa, si necesario.
10. Nuevo Bono vehículo a partir del 1º de Enero de 2016.